CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 27 de enero de 2025

CA-286-0165-0034-25

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA
Atn. Ing. Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial
Atn. Ing. Edgar William Maiguel
Supervisor
farango@invias.gov.co; emaiguel@invias.gov.co
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G #73B–90
Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS SOCIOAMBIENTALES CONTRATOS DE OBRA 2688-2024 y 3074-2024

Cordial Saludo:

En atención al comunicado No. 2024S-VMAG-056995 del 20 de agosto de 2024, mediante el cual se nos informa que el INVIAS celebró los contratos y que de acuerdo con la "CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: SUPERVISIÓN":"EL INSTITUTO ejercerá el control y vigilancia de la ejecución del contrato a través del Director Territorial o del designado como Supervisor, de acuerdo con la normatividad vigente, con el apoyo de la Administración Vial del sector donde se ejecutan las actividades. Este tendrá como función verificar el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA" y con lo establecido en el Anexo técnico del Concurso de Méritos CMA-DEO-SGI-136-2023, que dio origen al contrato en referencia, nos notifica necesidad de prestar dicho apoyo a la supervisión y vigilancia de los contratos relacionados en la citada comunicación.

Por lo anterior, en concordancia con su comunicación y, con el fin de prestar nuestro apoyo, nos permitimos indicar a continuación los documentos que deben ser requeridos a los contratistas para el cierre final del proyecto, considerando que se encuentran en proceso de terminación.

1. **Gestión Inicial**
 a) Remisión del Documento plan de adaptación de la guía ambiental PAGA de acuerdo con los programas aplicables según el nivel de complejidad.
 b) Formato **MASPS-MN1-IN-1-FR-1** radicación y actualización ambiental de proyectos del manual de interventoría del Invias, el cual debe traer los siguientes adjuntos.
 - Plano de localización del proyecto (IMAGEN SIG).
 - Copia de los actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para el inicio del trámite (si aplica).
 - Certificado municipal de uso del suelo, en el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación (si aplica)
 - Registro fotográfico inicial.
 - Puntos de georreferenciación, coordenada inicial, central y final de la obra.
 c) Formato **MASPS-MN1-IN-1-FR-2** plan de inversión ambiental
 d) Formato **MASPS-MN1-IN-1-FR-4:** Informe estado ambiental del proyecto

2. **Gestión Final** se deben diligenciar y presentar los siguientes formatos y documentos:
 - Formato **MASPS-MN1-IN-2-FR-1:** Balance ambiental a la terminación contrato de obra
 - Formato **MASPS-MN1-IN-2-FR-2:** Matriz de cumplimiento ambiental actos administrativos
 - Formato **MASPS-MN1-IN-2-FR-3:** Matriz de cumplimiento ambiental PMA o PAGA
 - Paz y salvo de proveedores.
 - Certificación de la Interventoría, acerca de la NO generación de pasivos y pendientes ambientales.
 - Certificado de autoridades ambientales y entidades competentes, en el que se indique que el proyecto no tiene procesos ambientales en curso ni incumplimientos en la normativa vigente.
 - Certificado de disposición final de residuos generados durante la ejecución del proyecto.
 - Certificado de paz y salvo Empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos

3. **Componente Social**:

 - Formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-1:** Acta de Radicación y Actualización Social de Proyectos, (y los anexos que aplican).
 - Formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-5:** Plan de Inversión Social (y los anexos que aplican).
 - Formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-2:** Balance del estado social del proyecto
 - Formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-3:** Matriz de cumplimiento actividades sociales
 - Certificación de existencia de obligaciones ambientales.
 - Certificación de Pasivos Ambientales y Pasivos Sociales.
 - Certificación del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

4. COMPONENTE SOSTENIBLIDAD

- Formato **MASPS-MN1-IN-6-FR-1:** Seguimiento de implementación de sostenibilidad
- Formato **MASPS-MN1-IN-6-FR-2:** Evaluación de sostenibilidad y balance final.
- Formato **MASPS-MN1-IN-6-FR-3:** Plan de inversión sostenibilidad contratos de obra
- Formato **MASPS-MN1-IN-6-FR-6:** cálculos de emisiones en contratos de obra
- Formato **MASPS-MN1-IN-6-FR-7:** Calculo de consumo de energía contrato de obra.

Agradecemos su atención

Atentamente

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente AMV GRUPO 2 TERRITORIAL MAGDALENA
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Ing. Luis Roberto Bedoya – Ingeniero Auxiliar I
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo